

COMENTARIOS

A modo de prólogo

El hecho de que el interés de las futuras elecciones se vaya desplazando de los acuerdos de Madrid hacia los que se estipulan en cada localidad manifiesta la intención con que cada población las tiene y como se disponen a efectuarlas. Una vez aclarado debidamente el grado de sinceridad con que hayan de hacerse y sinceridad de adscribirse a alguna de las grandes bloques que van a entrar en la lucha sería pueril esperar sucesos del centro de España. Las elecciones municipales afectan por igual a todos los pueblos de España y conocida en líneas generales la conducta que debe seguir cada militante en grupos políticos a los de cada capital, población o pueblo corresponde la determinación del plan que ha de adoptarse. La mejor prueba del interés de La Coruña ante la próxima apertura de los colegios electorales se ve reflejada diariamente en el sinnúmero de cartas, escritos y comunicados que intentan despertar el espíritu ciudadano, naturalmente adormecido al cabo de tantos años de inacción. En ellos se vieran ideas aprovechables y otras en las que un sectarismo disimulado pretende imponerse con mal llamados razonamientos.

Comentarios

Conviene sentir de antemano que el interés de la población—que juega un papel importantísimo en los programas de todos los grupos opositores—está vinculado por igual en los aspirantes, procediendo por igual en el sector que sea. Nadie puede invocar un mayor deseo del bien de nuestra patria que sus contrarios. Pero tanto poco se justo abrogarse derechos divinos a humanos para inclinar a las gentes a un determinado campo. La buena fe debe ser previamente reconocida a todos cuantos aspiran a la investidura edilicia. Más no habrá de olvidarse todo lo que ha pasado hasta hoy, para que en favor de candidatos indecibles se siga realizando una campaña basada en su conveniencia. Es sabido que estas elecciones municipales se presentan a los electores con el más acusado matiz político que hasta la fecha han tenido las de su clase. El caciquismo y el curuleísmo, las dos grandes plagas que han corroido las elecciones generales en los años anteriores, tienen un reflejo exacto en los municipios. Hay candidaturas caciques y candidaturas curules. Y aun esto no es el peor reproche que podría hacerse contra algunos que ni nada representan, ni nada son, ni lo serán nunca por la sencilla razón de su incompetencia mental, de su incapacidad cerebral para contribuir a la administración de los bienes del vecindario. Contra los primeros debe emprenderse, enérgica y decidida, contra éstos últimos ha de procederse con el máximo de sinceridad que venga de relieve su insuficiencia y el espíritu a que se encuentran con respecto a la inmensa mayoría de nuestra patria, por fortuna en un grado de comprensión política no alcanzado hasta la fecha.

Bodas de Plata

El día 15 de marzo de 1906.—La historia de España estuvo pendiente este día del resultado del duelo Soriano-Primo de Rivera. Se batieron a espada y se acometieron en tres asaltos, al cabo de los cuales resultó Soriano una herida de escasa importancia en un dedo, lo que hizo imposible la continuación. La gente se agolpaba ante las pizarras de los periódicos para saber la noticia y fué muy comentada en la Prensa local la exclamación de un obrero que al enterarse de que el arma de Soriano había herido ligeramente el pecho de su contrincante dijo: "¡Lástima que no aficazara!".

El tiempo

El viento amaneció en E.N.E. y después sopló fuertísimo del N.E. El cielo estuvo nuboso y la mar continuó rizada. Lentamente subió el barómetro desde 746.0 a 747.2 y el termómetro osciló entre 15.0 y 14.5. Paralelo a la mar, el viento sopló con poca duración. El tiempo probable es de vientos moderados variables y alguna lluvia ligera y mar poco agitado.

Cambó juzgado por Ortega Gasset

(POR TELEFONO)

LA POLITICA Y LOS PROBLEMAS CONCRETOS.—LOS VIAJES DE CAMBO AL EXTRANJERO.—LOS NEGOCIOS, LA POLITICA Y VENTOSA.

Madrid. Ha sido muy comentado el artículo del Sr. Ortega Gasset, publicado ayer en "El Sol", bajo los títulos de "Antipáticos.—Los problemas concretos". Como complemento de dicho artículo inserta otro "El Sol" de hoy, en el que el Sr. Ortega Gasset amplía sus juicios sobre el panorama político.

Dice el Sr. Ortega Gasset que la política es el conjunto de los problemas concretos e inconcretos que se plantean a un país. No reconozco así el señoritismo.

Los señoritos—añade—reunidos en el partido del centro resuelven prescindir de la cuestión radical que viene preocupando a España desde 1900; la reorganización del Poder público.

Los centristas sólo quieren problemas concretos. Así lo han declarado en su programa o declaración de principios.

La inepticia que esto supone nos sorprende en el Sr. Cambó. Este, que ha dejado de creer en Cataluña, no cree tampoco en España y con personajes subalternos de Madrid pretende iniciar un nuevo canovismo.

La política y los problemas concretos

La actitud del Sr. Cambó ante la situación política española permite deducir que está probando no ha aprovechado los viajes que ha hecho al extranjero. Pudiera decirse que ha realizado estos viajes con ensañamiento.

Si sigue actuando así, tendremos que convenir en que el Sr. Cambó es un conde de Bugallal, que por distracción se ha olvidado de que es Bugallal.

No basta llamar centro a un partido; es necesario serio, y a esta nueva agrupación política no se lo cree nadie. Porque que se hablase para chinos.

De este partido sólo sabemos que predominan en sus filas los hombres de negocios, sin que esto entrañe ninguna alusión maligna. Pero es funesto para una nación que sean los hombres de negocios los que hayan de gobernarle, aunque sea de negocios limpios.

No se vea en esto hostilidad hacia los hombres de negocios, que ojalá se multipliquen en nuestra nación. ¡Aviada estaría España si tuviese que esperar su reorganización y su prosperidad económica de nosotros los escritores!

Pero, esto es una rosa, y otra cosa es que aquellos hombres compliquen los negocios con la política. Por ejemplo, para España no tiene la menor ventaja que sea el ministro de Hacienda el Sr. Ventosa, que es a la par vicepresidente de la Chade, y menos todavía cuando existe en ese ministerio un expediente sobre tributación de la mencionada entidad. Tampoco esto es insinuación malévola.

No sería deseable—termina diciendo el Sr. Ortega y Gasset—que España estuviese gobernada por filósofos; pero sería mayor desgracia que llegase a estar gobernada por hombres de negocios.

Ventosa rectifica una afirmación

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Ventosa manifestó a los periodistas que había leído el artículo publicado en "El Sol" por D. José Ortega Gasset, en el que se afirma que el (el Sr. Ventosa), presidente de la "Chade", entidad que tiene un expediente a resolución del ministerio.

Declaró el ministro que esta sociedad está totalmente alejada del Gobierno español, pues tiene sus negocios íntegramente fuera de España. Pese a ello, al entrar en el ministerio, dimitió sus cargos de vicepresidente y de consejero de la "Chade".

Si hubiese algún expediente de esa entidad a resolver, el hecho de tener relación con ella, por una razón de delicadeza judicial más bien en sentido desfavorable para la compañía.

Aunque el Sr. Ortega estime que esta afirmación, basada en un aspecto de dignidad no tiene fuerza, hay algo que evita toda suscripción, y es que la "Chade" no tiene expediente alguno sobre tributación pendiente en el ministerio, sino la liquidación normal de impuestos, que no suscita cuestión alguna y acerca de la cual no hay reclamación de que entender.

La afirmación hecha por el Sr. Ortega y Gasset obedece sin duda a una mala información y es de lamentar que una persona de tanta significación la haya acogido sin cerciorarse de su exactitud.

La Organización Corporativa

EL INFORME DE LA PATRONAL

La Asociación Patronal nos envía la siguiente nota:

"En reunión celebrada en la Patronal expusieron las quejas que produce el cobro de cuotas de los Comités Paritarios por consecuencia de estarse prolongando la anunciada revisión de la legislación corporativa.

El presidente de la Patronal, recogiendo el sentir de los reunidos, se dirigió al ministro del Trabajo reproduciendo la moción con que la Patronal audió a la información abierta sobre las reformas a introducir en aquella legislación, y suplicando que no se prorrogue más el plazo de dicha información a fin de que pueda ultimarse con rapidez el proyecto de Ley en que se sanciona el resultado de la misma, suspendiendo el cobro de cuotas ipso facto no se lleve a efecto.

El informe de la Patronal abarca tres puntos a saber:

1.º Que la Organización Corporativa tenga una función meramente conciliadora; 2.º que en todo caso se le cercenar las atribuciones legislativas con que, pasando por encima de cuerpos legales sancionados constitucionalmente, modifican las condiciones de trabajo de las industrias; y 3.º, que no sea sostenida la Organización por los patronos en la forma actual, sino que sea el Estado quien pague a estos, sin perjuicio de crear una ley por servicios que sufragará quien los solicite".

DE ACTUALIDAD

El Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca

Ayer continuó la vista.—El fiscal leyó sus conclusiones, pidiendo la pena de muerte para cinco de los procesados, la de reclusión perpetua para sesenta y seis y otras de arresto para los demás

(INFORMACION TELEFONICA)

LA JORNADA DE AYER

Se constituye el Tribunal

Jaca.—El día de hoy estuvo más claro y el sol lució a ratos.

Poco antes de las diez de la mañana llegó el presidente del Consejo de guerra, general Gómez Morato, y se constituyó el Tribunal, penetrando en la sala los procesados y a la cabeza de ellos el capitán Díez Merry.

También fueron traídos de la cárcel, por si era necesaria su presencia, el médico Janet y el estudiante Rico.

En la sala se han instalado varias estufas.

Continúa la lectura de las declaraciones

Continúa la lectura del apuntamiento. Se lee la declaración del sargento Molero, quien dice que fué sorprendido por el movimiento y requerido por el capitán Cediles para que se incorporase a su compañía, comprendiendo más tarde que había sido engañado.

Vocal indispueto

Se fetira indispueto el vocal general Guerra, que reaparece poco después.

Prosigue la lectura

Leense seguidamente la declaración del guarnicionero Moreno y los dictámenes médicos acerca de las autopsias de las víctimas de los sucesos.

También son leídas las declaraciones de varios soldados que relatan la forma en que fueron muertos los carabineros.

El sargento Burgos niega que haya sido el autor de la muerte de dichos carabineros.

Declaran otros sargentos

El sargento Regal niega que se hubiera sublevado, pues auxilió a la guardia civil a restablecer el orden.

Lo mismo que el anterior dice el sargento Gasteón.

El sargento Burgos para quien el fiscal pide pena de muerte, dice que se hallaba durmiendo en la compañía cuando el capitán Galán, que empuñaba una pistola, le ordenó que le obedeciese, pues se habían sublevado todos para proclamar la república. Añadió que los capitanes Galán y García Hernández le ordenaron que levantase la compañía y niega que hubiera tenido intervención en la muerte de los carabineros.

Una suspensión.—Continúa la vista

Se suspende la sesión por quince minutos y al reanudar se lee la declaración del armero Urdangariain.

El teniente coronel Cerdeña, que al saber que estaban cortadas las comunicaciones, salió en un camión a la carretera y se encontró ya con el general Las Heras herido.

Presentó al capitán Galán como hombre de ideas subversivas y afirmó que los primeros que se sublevaron fueron los capitanes García Hernández, Gallo y el alférez Manzanares.

Varias rectificaciones

Rectifican seguidamente algunos de los procesados y entre ellos el capitán Cediles, quien afirma que en ningún momento intentó el capitán Galán hacerse cargo de la caja del regimiento.

Se suspende la vista hasta la tarde

Se suspende después de esto la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Continúa la sesión.—Unas cuartillas de Galán

Al reanudarse asiste más público que por la mañana.

El secretario lee un documento extenso atribuido al capitán Galán y que sirvió de fundamento para que se hubiera dicho el movimiento tenía carácter comunista. Se trata de unas cuartillas, llenas de tachaduras, que sirvieron para escribir el libro titulado "Nueva creación", cuando Galán estaba preso en el castillo de Monjuich por el complot de la noche de San Juan.

Las cuartillas son todo un programa político avanzado.

Las pruebas de las defensas

A las cinco y media de la tarde dieron comienzo las pruebas propuestas por los defensores.

El capitán señor Martínez Palos interpuso la lectura del dictamen del auditor que trata de las responsabilidades de los cabos y soldados, que han sostenido que, al obrar como lo hicieron, creyeron prestar un buen servicio a la patria.

El capitán don Mariano Bueno pide que se lea la declaración del sargento Lirio Bueno, que llevaba la Medalla del Honor, habiéndosela quitado el señor Galán. Son leídas ambas diligencias sumariadas.

La acusación fiscal

Es luego leído el escrito de acusación del fiscal señor Requejo.

Dice éste que en Madrid había constituido un comité revolucionario que laboraba por la instauración de la república.

El capitán Galán estaba en contacto con ese Comité y se dedicó a estudiar los temperamentos de los oficiales de guarnición en Jaca, procurando imbuirlos sentimientos revolucionarios.

Para el día 11 de Diciembre último se había preparado un movimiento de esta clase, que había de estallar en la madrugada del 12.

Y efectivamente, a las cuatro de la madrugada de ese día, los capitanes Galán, Cediles, Cayo, García Hernández y Salinas, el teniente Mendoza y varios paisanos irrumpieron en la sala de banderas del cuartel, maltratando al oficial de guardia y al capitán de servicio.

Arrojaron en las tropas, exclamando a la rebeldía, y constituyeron un levantamiento que sirvió para organizar patrullas, recorriendo las calles.

Los señores Cayo y Manzanares entran en la Ciudadela, y arrollaron a la guardia.

Entraron luego en los pabellones del Gobierno y detuvieron a las autoridades.

Ocurrió entonces la colisión de los sublevados con la guardia civil y los carabineros. De ella resultaron muertos y heridos que en el escrito se reseña.

A las dos de la tarde, la columna mandada por el capitán Galán avanzó, encontrándose con los automóviles en que llegaban el gobernador militar de Huesca y otras autoridades seguidas de tropas.

Se desarrolló entre un bando y otro una lucha sangrienta que el fiscal detalla.

Y la columna Galán—sigue diciendo aquí—continuó su marcha.

El fiscal estudia la responsabilidad de cada procesado y analiza la intervención que cada uno de ellos tuvo en los sucesos.

Termina su informe pidiendo las penas de muerte y de cadena perpetua de que ya hemos dado noticia.

Los defensores

Seguidamente comenzaron a informar los defensores de los procesados. Fué el primero el teniente Torres, que defiende al sargento Eliseo Vidal para quien se pide la pena de cadena perpetua. Dice que si su defendido hizo una compra para el regimiento sublevado fué por orden de García Hernández. Añade que el hecho de que haya presenciado la muerte de los carabineros no es delictivo y termina afirmando que si formó en la columna revolucionaria fué por obediencia debida a sus superiores.

Informa después el comandante de infantería don Pedro Derdonces, defensor de los sargentos Gregorio García y Juan Méta, afirmando que éstos ignoraban lo que se intentaba. Recuerda que en Ciudad Real no se procesó a las clases de tropa y pidió la absolución de sus patrocinados y en todo caso que se les imponga una corrección gubernativa.

El capitán Pedro Montañés, que patrocinó a los sargentos Eduardo Mira, José Palacios y Anselmo Beltrán, sostiene que todos ellos figuraron en los revoltosos por disciplina y obediencia a sus jefes y pide en vista de ello que se les absuelva, recordando que cuando el golpe de estado del general Primo de Rivera muchas clases del ejército obraron igual que sus defendidos.

El capitán Pérez Santana, defensor también de los sargentos Julio Canjate, Manuel del Rosal y Ramón Muñoz, elogia la simpatía y la inteligencia del capitán Galán y también alega que sus patrocinados solamente fueron hombres disciplinados.

Al terminar este informe, el presidente del Consejo suspendió la sesión hasta mañana por la mañana.

Ruiz de Velasco.

La propiedad de los periódicos «El Sol» y «La Voz»

Leemos en "La Epoca":

"En los círculos periodísticos, políticos y literarios se viene hablando desde hace tiempo de discrepancias surgidas entre los grupos tenedores de acciones de estos populares diarios y hasta de disformidad de muchos de ellos con la actual gerencia.

Como se recordará, la Sociedad editora de "El Sol" y de "La Voz" se constituyó en forma de empresa anónima industrial; esto es, con el fin preferente de distribuir entre todas las acciones por igual los beneficios económicos que pudieran derivarse de la existencia de un gran periódico. Como es natural en casos tales, ocuparon los cargos del Consejo las personas que disfrutaban la confianza de la mayoría de los accionistas.

Pasados los años, esa mayoría parece se ha quebrantado y no sabemos si por disconformidad con las orientaciones políticas de la gerencia o con sus actos de administración, pues lo único cierto es que los accionistas no han percibido dividendos alguno desde la fundación de la empresa.

Así puestas las cosas, parecía difícil una solución de armonía, porque de un lado los capitalistas, dueños de los periódicos, parecen tener derecho a impedirles la dirección administrativa y política que más convenga a sus intereses; y de otra los elementos intelectuales que redactan los periódicos, podían amenazar con marcharse en bloque a fundar otro periódico dejando "El Sol" y "La Voz" convertidos en meros rótulos vacíos de su contenido anterior.

El arreglo ha venido a última hora, según nos dicen, mediante un acuerdo de discordia que es un grupo financiero español, al frente del cual se encuentran dos títulos de Castilla, los cuales por escritura pública firmada ayer han adquirido la mayoría de las acciones de la empresa de que se trata y prepararán con la mejor voluntad llegar a un acuerdo con la minoría de accionistas restantes; pero siempre guardando entre sus manos la gerencia de la empresa, que ha sido ofrecida y aceptada a un batallador exdiputado reformista, hombre inteligente y extraño a la profesión periodística como lo fué el señor Urgoiti.

Los periódicos continuarán con su tendencia de izquierdas y con el mismo cuerpo de Redacción, si los interesados están conformes con ellos."

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS SUBDELEGADOS DE SANIDAD

El "Boletín Oficial" publica la siguiente circular del gobernador:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de Sanidad, fecha 4 del actual, se convoca a los subdelegados de Sanidad de las tres ramas (Medicina, Farmacia y Veterinaria) de esta provincia, que lleven más de seis meses desempeñando interinamente sus cargos y deseen ser confirmados en propiedad de acuerdo con los preceptos del Reglamento de Subdelegados de Sanidad, de fecha 5 de Febrero próximo pasado, para que se sirvan solicitarlo del gobernador civil-presidente de la Junta Provincial de Sanidad, durante el plazo de diez días a contar de la fecha de la publicación de esta circular; previniéndose que aquellos sobre los que dicha Junta emita informe favorable, serán convocados oportunamente para verificar la práctica de los ejercicios de prueba ante el Tribunal por la misma designado."

LA ESCENA

«LA FRUTA VERDE»

Esta traducción francesa de un vodevil de Savoir, el maestro en el género, es lo suficiente intrascendente para divertir al público. Rasgos de ingenio, un humor muy francés, elegancia, superficialidad, ninguna palabra más alta que otra y una iniciación absurda, después de lo que todo se desenvuelve en la comedia del modo más natural del mundo. Poco antes de morir nuestro gran Andreino, hizo un paralelo entre los mejores vodeviles y las comedias de Pirandello, y sin negar a este último su valor, señalaba como el autor italiano coincidía con los ases del botevante en el modo de empezar sus obras de un modo vodevilístico, por un conflicto absurdo; desenlazado después de un modo natural y claro.

La sinrazón de *La fruta verde* es el episodio inicial: el caso de la mamá que por fingirse más joven para casarse ventajosamente hace vestir de niña a su hija, muchacha ya veinteañera. Salvado lo lógico de este punto de partida, la comedia pamina como por entre carriles. No es más ni menos que eso. Es justamente lo indispensable para no dar en más, lo que la haría demasiado pesada, ni en menos, lo que perjudicaría su actual gravedad de entretenimiento, de pasiones y de caracteres poco profundos, puestos, frente a frente como por broma del autor. Todo presentado con gusto y acierto de hombre que no ignora donde acaba la comedia y donde empieza la chaparriera. Así, pues, "La fruta verde" es deliciosa. Sobre todo, si cuenta con una intérprete como Luisa Rodrigo, que ayer en su papel de niña fugida, ofreció al público los más finos matices de su gracia. Sobre ella cargó casi todo el peso de la jornada, y supo sobrellevarlo con la singular gentileza de sus hombros jóvenes.

UNA PRUEBA CONCLUYENTE

Hoy, a las cuatro "Seis pesetas", y en las restantes funciones, "Amores y amores", Mañana "La Perlerera".

El lubricante de aceite de Oliva

Hace poco tiempo recogimos en las columnas de EL ORZAN la grata noticia de haberse presentado al mercado un nuevo lubricante preparado a base de aceite de oliva por la casa "Dobón", de Linares y nos hicimos eco de los testimonios de muchos automovilistas que habiendo probado en sus carruajes el mencionado artículo, expresaban las inmejorables condiciones que tiene y afirmaban que muy pronto se impondría a todos los aceites y productos de vehículos de motor, no sólo porque tiene las mismas o mejores virtudes que el aceite mineral, sino también porque es más económico.

De entonces acá, el lubricante "Dobón" se ha experimentado por numerosos automovilistas con magnífico resultado; pero ahora se ofrece a los escépticos una prueba concluyente que acreditará una vez más la bondad del aceite español.

Ayer salió de Jaén, directamente para La Coruña, un coche equipado con este lubricante. Se trata de controlar el consumo de aceite y al efecto ha sido cronometrada la salida de Jaén por el Real Automóvil Club, intervinendo un notario el preinsignado del vehículo.

Este coche debe llegar a La Coruña al mediodía de hoy y su arribo será pronosticado por el "Auto-Avto Club". A prever la llegada acudirán numerosos automovilistas, entre los cuales hay verdadero deseo de comprobar las bondades del lubricante "Dobón".

UN BUEN SERVICIO

Detección de una monedera falsa

El inspector de policía don Ubaldino González, con varios agentes a sus órdenes, viene dedicándose a recorrer los lugares donde suele parar la gente maleante, y en pocos días ya han detenidos unos cuantos rateros, carteristas y timadores y alguna que otra mechera.

Dicho inspector, con sus agentes, fueron ayer a dar una batida por los alrededores de la población, y entraron en una taberna de la carretera del Espino, propiedad de Caridad Varela Barrán.

Cuando efectuaban un registro por las habitaciones de la casa, vieron que una mujer mal trajada trataba de ocultarse y tras ella penetraron en un dormitorio, sorprendiéndola en el momento en que ocultaba un envoltorio debajo de la almohada de la cama.

Naturalmente, ya no dejaron salir de allí a la desconocida, y se incautaron del envoltorio, que contenía cuarenta monedas de cinco pesetas, falsas. Además le ocuparon 17 monedas de dos pesetas, falsas también, que la citada mujer intentaba arrojar a la carretera por una ventana.

Debajo de la cama había dos cestos de mimbre, en los que guardaba diversos efectos y ropas, y un puchero de barro lleno de gusanos, y debajo de éstos, cinco cuarenta monedas de cinco pesetas, falsas como las otras, una navaja, unas tijeras, una relación de fechas de fiestas de diversos lugares de esta provincia, a las que seguramente pensaba ir para negociar la moneda falsa, y un recorte de periódico, con el relato del robo cometido en Fuente Mayor por un tal Edelmir.

La falsa monedera fué llevada a la Comisaría de policía con todo lo que se le ocupó.

Allí dijo llamarse Rosario da Silva, de 64 años de edad de padres desconocidos, natural de Viana del Castelo, en Portugal.

Preguntada por la procedencia de los efectos que tenía en los cestos ocupados, así como las monedas falsas, sólo manifestó que no eran suyas, negándose a decir nada más, respecto al particular.

Se le aseguró que eran de su propiedad y se le ofreció un plato de comida, que también se le proporcionó.

La detenida será puesta hoy a disposición del Juzgado de instrucción de guardia.

CRONICA

ANIVERSARIO

¡Qué clarividencia era el general Primo de Rivera al proclamar sin razonamientos, como en aquella inteligencia virgen era costumbre, su odio a la política! Las periconas serías le combatieron; por creer que la política era una actividad imprescindible a todos los ciudadanos. Entiendo que Primo de Rivera no combatía a la política, sino que llamaba por extensión política a todo lo que había de ominoso y degradante en la vida pública española. El combatía el nepotismo de las alturas, el caciquismo de las zonas medias y la indiferencia de las bajas. ¡Ha contra el político concupiscente, contra el verno agraciado, contra el ministro venal, contra el estadista de tercera Liga. Se rebelaba instintivamente contra todo aquello y lo llamaba "política". Pero el caso es que él aseguraba que venía a combatir todo lo que había en la política de negación política. La política es visión certera, austeridad, noción del mañana. Todo eso faltaba en la política española, y contra lo que a eso sustituía, el general Primo de Rivera hizo como que lanzaba su célebre manifiesto de 13 de Septiembre, inmejorable, de su majaza, para dirigido a un depósito de remonta, pero no a un pueblo. Sus flechas parecían ir bien dirigidas. Fué su pérdida que era un arquero impreciso. El llamaba política a todo lo que era ausencia de política en España, sin darse cuenta de que lo que él combatía no era política, sino delincuencia. El desengaño de la nación fué enorme cuando se convenció de que Primo de Rivera encarnaba precisamente todas las negociaciones que pensaba destruir. Fué débil, fué torpe, fué venal, fué cacique. Favoreció descaradamente a los suyos, hostilizó con maligno rencor a los contrarios, hizo desprecio de la inteligencia, fomentó suscripciones para la comodidad de sus años de retiro, malgastó los pocos principios que aun quedaban puros y limpios en el seno de algunas instituciones. Como era uno de los más caracterizados brotes de la vieja política, y a ella debía sus entorchados, vino a ser un viejo político, agravado por la impunidad en que se desenvolvía. Pero hoy, dejando aparte su palmaria incapacidad, hemos de reconocer cuanto había de voluntad popular en aquel infuso sentimiento de odio a la política; sólo que él despreciaba la política como se puede despreciar el cieno de un estanque. El confundía el cieno con la superficie, y lo odiaba todo, ¡y cómo en un principio le acompañaba el pueblo en aquel odio a la política, en aquel desdén a los manejos miserables y stupos de la vieja política! Claro está que el general Primo de Rivera, con todos sus entorchados, era el resultado típico de uno de esos manejos. Pudo ser una gran figura y en la perspectiva histórica se nos aparece con toda la intrascendencia y el aire aparatoso y falso de un personaje de la comedia italiana. Cumplió una vez más con el destino trágico de este pueblo extraordinario que no puede tener medias alegrías y medias tragedias, sino conquistas magníficas y asoladoras catástrofes. Cumplió con eso una vez más el destino de España. Porque los pueblos tienen también su destino. No vale creer en una fuerza sobrenatural influyendo fatalmente sobre la vida de un país. Hay sólo un conjunto de circunstancias concretas que presionan la historia de un pueblo, a la manera que se reflejan en un hombre hechos y pasajes de su infancia. Eso es también el destino, aunque la gente quiera algo más espectacular. Las circunstancias históricas han forjado un destino nada envidiable para España, que por eso ha de rebelarse contra su propia historia y contra mucho de lo que en ella hay de tradicional para desvanecerlo y orientarse en formas nuevas, desprendidas del lastre del pasado.

POR UN CAMINO

El pleito de Lians

Andan y vienen estos días de Lians al Gobierno civil, y del Gobierno a la Diputación y de aquí a los periódicos, las gentes interesadas en que el camino venial que va desde Montrove a Corujo de Arriba finalice de uno o de otro modo. Como los intereses son contradictorios, las versiones facilitadas son también contradictorias, a tal punto que el lector que siga imparcialmente este pleito no sabrá a qué atenerse. Para desvirtuar toda posible influencia de una opinión conocida sólo de oídas, fuimos ayer a Lians para enterarnos sobre el terreno de lo que unos y otros pretenden.

Para nosotros no ofrece duda que el camino debe terminarse de acuerdo con lo señalado en principio por los técnicos, es decir, atravesando la modesta finquita por uno de cuyos lados se le quiere hacer pasar por algunas personas. El desviar el camino en esta última forma supone ante todo eso que ya dejamos expresado: una desviación, pero también será una molestia para el tráfico y en pasiones un peligro, pues de seguirse esta opinión el camino desembocaría en curva en la carretera y además no empalmaría directamente con su prolongación al otro lado de la carretera, sino que quedaría bastantes metros más abajo. Creemos, y al parecer están con nuestra opinión la mayoría de los vecinos de aquel término, que la solución más acertada es la de prolongar el camino en línea recta, en vez de dar el rodeo que se pide. Ningún entendimiento imparcial puede propugnar otra solución que la que nosotros defendemos ahora. Cuéste así como expresión de nuestro criterio definitivo en este asunto.

EL ORZAN se vende en Betanzos en el acreditado establecimiento GATO NEGRO

Plaza de la Villa

LA TERRAZA - Cine selecto

Hoy, Domingo: REAPERTURA DE ESTE SALON con la grandiosa superproducción de la marca Renacimiento Films: LA VIRTUOSA DE FRANCIA por la bellísima estrella MARIE BELL Riguroso ESTRENO en La Coruña Sesiones a las 5 y 1 1/2 y 7 y 3/4 Mañana, Lunes, ESTRENO: QUIERO SER DUQUESA, por Lucienne Legrand

Los conciertos de la Orquesta Clásica

Según hemos anunciado, los días 24 y 25 del actual se celebrarán en el Teatro Rosalia Castro los conciertos de la Orquesta Clásica, de Madrid, que dirige el maestro Saco del Valle. El programa para el primer concierto es el siguiente: Primera parte.—"Prometeo", ópera, Beethoven; "Egloga", Julio Gómez; "Intermezzo", op. 13, Arensky; Saini Paul's, Suite (para orquesta de cuerda), I. Jig. H. Ostinato.—III. Intermezzo.—IV. Finale, Liszt.

Segundo concierto ajustarse al siguiente programa: Primera parte.—"Concierto en la menor" (para instrumentos de arco), Allegro moderato, Adagio, Allegro, Vivaldi. "Albumball", en do, Wagner. "Del Madrid que fué", ópera, Conrado del Campo. Segunda parte.—"Cuarta sinfonía, en si menor", Adagio, Allegro vivace, Adagio, Allegro vivace. Allegro ma non troppo, Beethoven.

Ambos conciertos comenzarán a las siete y media en punto de la tarde y los descansos serán de quince minutos. Para el 22 de Abril anunciase otro concierto a cargo del insigne pianista Brajrowsky.

G. E. MITCHELL (DENTISTA)

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887 PLAZA DE MINA, 1-1. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

DEPORTES Fútbol

EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUÑA

Marino-Fabril y R. Viño-Tomasinos Estaban anunciados para hoy tres partidos de este interesante torneo, pero en la reunión que se celebró ayer se acordó, por causas imprevistas surgidas a última hora, suspender el señalado en tercer lugar, que era el Hércules-U. Sportiva. Son los dos partidos que se juegan de lo más interesante, pues son equipos iguales y con gran entusiasmo. A las diez y cuarto, Marino-Fabril, y a las once y media R. Viño-Tomasinos. ESTA TARDE EN SAN AMARO.—"CORUÑA"—"RACING", DE FERROL Hoy, a las cuatro de la tarde, saltará al campo el siguiente equipo del "Club Coruña":

Cachaza: Casimiro, Noriega; Jaime Blás, Venturina; Couceiro, Manolito, Luis, Rano y Mora. A las tres en punto, y a modo de introducción, otro equipo del "Coruña", o sea otro que pudiera llegar a convertirse en titular si sus méritos así lo requieren, luchará con un equipo de los que en el campeonato de los modestos amateurs se han distinguido. Dicho equipo alineará en la forma siguiente:

Lemus; N. Vázquez, Cao; Caamaño, Ardá, Souto; López, Rafael, Dardo, Cao y Alvedro. En el transcurso del encuentro se darán al público noticias del partido "Deportivo"—"Castellón". Los profetas de las localidades son: Grada, 2/50 pesetas; ídem, para niños y señoras, 1; general, 1/50; media entrada general para niños y militares sin graduación 0/75. Como los precios están al alcance de todos es de esperar que el campo de San Amaro se vea lleno por completo.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín Consulta y operaciones, de 9 a 1 Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Resumen de Prensa

"El Liberal", de Bilbao, se refiere a la retirada de las tropas yanquis de Nicaragua, anunciada para Junio próximo. "Hoover" dice—que en lo que respecta a Nicaragua se encontró con un legado noieto, ha procurado desde el primer día ir atenuando la responsabilidad que cayó sobre su patria cuando el departamento de Estado empezó a ejercer presión en los asuntos interiores de un país independiente. Los 5.000 soldados que representaban un verdadero ejército de ocupación, han sido reducidos paulatinamente, al extremo de que tan sólo 500 quedarán desde el próximo mes de Junio, para conservar más que nada la sombra de la autoridad de los Estados Unidos. No ha parecido prudente a los funcionarios norteamericanos alterar en forma brusca la línea que ya encontraron trazada. La ocupación continúa y continuará. El anuncio de la retirada de tropas no revela la importancia que pudiera haberse atribuido si no se conservara un destacamento y no se insistiera en fiscalizar las elecciones futuras.

La soberanía de Nicaragua no quedará restablecida hasta que su territorio y sus esferas oficiales se hallen libres de la presión que ejercen los soldados, los funcionarios y los representantes extranjeros. La fecha en que esto ha de ocurrir se anuncia como próxima y ojalá se abrevie el plazo, porque los Estados Unidos comienzan a comprender que Nicaragua tiene toda la razón cuando se queja, y que la América española la tiene, asimismo, cuando se duele de una ocupación tan injustificada y tan injustificable.

Asociación de Estudiantes de Bachillerato Hoy, a las once y media de la mañana celebrará esta Asociación junta general en el paraninfo del Instituto. Por tener que tratar asuntos de gran importancia se recomienda la puntual asistencia a todos los asociados.

Ernesto Vilches en CASCARRABIAS Sección Religiosa Santos de hoy.—Melitón y Raimundo. Ídem de mañana.—Cirilo, Julián, Agapito e Hilario.

HONRANDO A LOS MUERTOS La procesión cívica de hoy Organizado por la "Reunión de Artesanos" se rendirá hoy el acostumbrado homenaje anual a los gallegos ilustres que reposan en nuestro cementerio. A las doce de la mañana saldrá del "Circo" la procesión cívica formada por diversas entidades, corporaciones, sociedades, entre ellas el orfeón "El Eco" y el coro "Cántigas da Terra". Un landó del Ayuntamiento conducirá la magnífica corona de flores naturales que habrá de depositarse en la sepultura de Ciroso Enriquez, por cumplirse hoy el aniversario de su muerte, y los diez ramos de flores para las tumbas de los muertos ilustres que allí reposan.

Dr. Luis Torrado Clínica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7 Linares Rivas (Chalet) EL "CAP POLONIO" Procedente de Hamburgo y Boulogne entró a las ocho de la mañana de ayer el "Cap Polonio", con un pasajero para La Coruña y 283 en tránsito. Aquí sufrió el buque el arqueo y reconocimiento anual, y después de tomar veinte y dos pasajeros, varias sacas de correspondencia y personal sanitario para el servicio de a bordo, zarpó para Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS Se esperan los vapores "Río Navia", "Río Gabriel", "Cabo Ortegal", con carga general; "Vesta", con maíz, y "Skrimmer", con madera. El vapor "Peña Castillo" trajo 319 toneladas de carga general. El vapor noruego "Santiago" trajo 980 fardos de bacalao y diez barriles de aceite de hígado de bacalao. La carga que trajo el vapor "Ayala-Mendi" consistió en azúcar, arroz, ferretería, quincalla, hierro y otros, con un peso total de 75 toneladas. A las siete de la mañana de hoy llegará el vapor inglés "Arlanza", que viene a tomar 40 pasajeros para la Argentina. Para La Coruña trae uno que embarcaba en Cherburgo. El vapor "Cristóbal Colón", que llegará a este puerto el día 26 del actual, tomó en la Habana ocho pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 8 de tercera preferente y 145 de tercera ordinaria, que desembarcarán en esta capital.

MAREAS PARA HOY Pleamar: A las 0.53 y a las 13.19. Bajamar: A las 7.14 y a las 19.38. Altura de los mareas.—Máxima: Por la mañana, 3.01 metros; por la tarde, 3.12. Mínima: Por la mañana, 1.44, y por la tarde, 1.33. CLINICA DEL ESPECIALISTA D. Ed. López Lacarrière CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta DE DIEZ A UNA Plaza de Orense, 2-A Teléfono, 2822

UN BUEN EJEMPLO

Nicolás Lanny, era el modelo de los chicos traviesos, soberbios destructores de nidos. A su tutor, el Sr. Sigisbert, poseedor de una bonita fortuna, que cuidaba con sus cinco sentidos, le inspiraba su sobrino una gran desconfianza. Cuando el Sr. Sigisbert había zurrado en forma a Nicolás, siempre gritaba: —¡Miserable! ¡Granuja! ¡Tun...! ¿Por qué no sigues el ejemplo del chico Machonet? Efectivamente, Machonet, que tenía la misma edad que Nicolás, constituía el tipo de niño modelo. Hijo único de una viuda bastante rica, era un dechado de buenas cualidades. Jamás se peleaba, ni trepaba a los árboles ni robaba manzanas verdes. Era el tipo del irreprochable colegial. Cae de su peso que el pobre Nicolás le había tomado al angelical Machonet una profunda antipatía. A fuerza de oírse decir desde la mañana a la noche que se mirara en Machonet, no lo podía ver, tanto más que únicamente encontraba en Machonet, un chico de mirada baja, con mentón de tortuga, y que nada bueno auguraba de un carácter tan aparentemente bueno. Pasaron unos años. Nicolás el haragán vió a Machonet ganar los primeros premios de la clase y salir bien en todos sus exámenes. Nicolás, que era un perezoso empedernido, vió a Machonet dedicarse con tesón a una tarea continua. Nicolás ya había pasado la edad de los tirrones de orejas de su tutor; pero llegó a la edad en que un tutor puede dejar a su pupilo encerrado en el colegio durante las vacaciones y no darle un centesimo. Luego, llegó el día en que Nicolás notó que Machonet festejaba a Rosa, más linda aún que su nombre. Como es natural, Machonet fué el preferido, y cuando Nicolás terminó su servicio militar vió a su afortunado rival dueño de Rosa, con la que contrajo matrimonio. Nicolás siguió su mal camino. El señor Sigisbert le había prohibido terminantemente que fuese a su casa, y al leer los diarios esperaba todos los días ver que se hallaba en la cárcel. Por eso, cuando le dió un ataque apoplético al enterarse una mañana de que Machonet el noble, el virtuoso, el íntegro, había asesinado a su madre por negarle dinero para pagar deudas contraídas en el juego. Efectivamente, el asesino Machonet no tan solo tenía deudas; pero las había contraído en las carreras, en las cuales jugaba con dinero de un Banco donde estaba empleado. ¡Machonet ladrón, jugador y asesino! ¡Dios mío! ¡Machonet, que el señor Sigisbert siempre presentó como un ejemplo a Nicolás! ¡Y si le diera a éste por imitarle!

Al otro día, al rentista no le cupo la menor duda de que el caso podía ocurrir. En cuanto obscureció trancó la reja,

todas las puertas y soltó los perros. Comenzaba a creerse seguro, cuando, repentinamente, Nicolás se le apareció. Su aspecto no era nada tranquilizador. Para iniciar la conversación, puso un revólver sobre la mesa, y sacando un diario del bolsillo le dijo con voz ruda y de mando al Sr. Sigisbert: —¡Lea usted en alto voz! —Pero... —¡Lea! ¡Se lo mando!

Asustado, el Sr. Sigisbert leyó el relato del crimen. Cuando hubo terminado, Nicolás le dijo: —¿Que me ha repetido usted todo el tiempo que viví en su casa? —Que era menester... —¿Qué era menester el qué...? —Tomar como... ejem... plo... a Machonet. —¿Para seguir la misma conducta que él, no es así? Decía usted que era un muchacho modelo, digno de ser imitado. —Sí... pero... —No hay pero que valga! Al decir aquello, Nicolás cogió su revólver y apuntó al Sr. Sigisbert, que se puso livido. —Pues bien: lo he meditado detenidamente y he resuelto obedecéle. Por fin voy a imitar a Machonet, siguiendo sus consejos. Apuntó de nuevo y prosiguió: —He visto a Machonet; pero también he visto a Rosa. Bajó el revólver, lo guardó en el bolsillo, sonrió tristemente y encogióse de hombros salió como había entrado. Germaine Beaumont

- La Copla Andaluza - SE ESTRENA HOY A LAS 7 1/2 Y 10 1/2 EN EL TEATRO LINARES RIVAS

: La Copla Andaluza : ES UNA PRODUCCION NETAMENTE ESPANOLA LOGRADA EN LOS MAS BELLOS PARAJES DE ANDALUZA

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

DE MADRID El homenaje a Castro-Gil Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que deseen adquirir un ejemplar de un gran libro de arte, homenaje al ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonali, médico de la Casa de la Moneda, Madrid. Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; biografía del autor, por un ilustre literato; prólogo de don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofía Casanova, Margarita Nelson, Eugenio D'Ors, Solomayor, Francesc, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fillo, Fernández Filólez, Castello, Pizarro, Vasconcelos, Fernández Marín, Martí Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, Palacios, E. Ortega, Asorey, Juan Luis Santamaría, Colareto, Casares, García Martí, Escudero, etc., etc.

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

DE MADRID El homenaje a Castro-Gil Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que deseen adquirir un ejemplar de un gran libro de arte, homenaje al ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonali, médico de la Casa de la Moneda, Madrid. Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; biografía del autor, por un ilustre literato; prólogo de don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofía Casanova, Margarita Nelson, Eugenio D'Ors, Solomayor, Francesc, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fillo, Fernández Filólez, Castello, Pizarro, Vasconcelos, Fernández Marín, Martí Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, Palacios, E. Ortega, Asorey, Juan Luis Santamaría, Colareto, Casares, García Martí, Escudero, etc., etc.

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

DE MADRID El homenaje a Castro-Gil Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que deseen adquirir un ejemplar de un gran libro de arte, homenaje al ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonali, médico de la Casa de la Moneda, Madrid. Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; biografía del autor, por un ilustre literato; prólogo de don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofía Casanova, Margarita Nelson, Eugenio D'Ors, Solomayor, Francesc, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fillo, Fernández Filólez, Castello, Pizarro, Vasconcelos, Fernández Marín, Martí Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, Palacios, E. Ortega, Asorey, Juan Luis Santamaría, Colareto, Casares, García Martí, Escudero, etc., etc.

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

DE MADRID El homenaje a Castro-Gil Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que deseen adquirir un ejemplar de un gran libro de arte, homenaje al ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonali, médico de la Casa de la Moneda, Madrid. Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; biografía del autor, por un ilustre literato; prólogo de don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofía Casanova, Margarita Nelson, Eugenio D'Ors, Solomayor, Francesc, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fillo, Fernández Filólez, Castello, Pizarro, Vasconcelos, Fernández Marín, Martí Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, Palacios, E. Ortega, Asorey, Juan Luis Santamaría, Colareto, Casares, García Martí, Escudero, etc., etc.

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

DE MADRID El homenaje a Castro-Gil Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que deseen adquirir un ejemplar de un gran libro de arte, homenaje al ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonali, médico de la Casa de la Moneda, Madrid. Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; biografía del autor, por un ilustre literato; prólogo de don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofía Casanova, Margarita Nelson, Eugenio D'Ors, Solomayor, Francesc, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fillo, Fernández Filólez, Castello, Pizarro, Vasconcelos, Fernández Marín, Martí Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, Palacios, E. Ortega, Asorey, Juan Luis Santamaría, Colareto, Casares, García Martí, Escudero, etc., etc.

- La Copla Andaluza - TIENE POR INTERPRETES A LOS MEJORES ACTORES ESPANOLES DE RECONOCIDO MERITO

: La Copla Andaluza : A las tres y media, gran función INFANTIL Unica exhibición de EL PROSCRITO por Tom Mix, y la bonita película en colores CAMPANAS DE NAVIDAD

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO en SAVOY La colosal superproducción en tecnicolor, con música de Franz Lehar: LA CANCION DE LA ESTEPA interpretada por el famoso cantante de la Metropolitan Opera House, de Nueva York Lawrence Tibbett secundado por la gr. aciosísima pareja OLIVER HARDY y STAN LAUREL y la bellísima actriz CATHERINE DALE OWEN Funciones a las 5 y 1 1/4 y 7 y 1 1/2 tarde y 10 y 3 1/4 noche Mañana, lunes: LA CANCION DE LA ESTEPA Funciones a las 7 y 1 1/2 tarde y 10 y 3 1/4 noche

Patronato Nacional del Turismo NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION En la carretera de Madrid a Andalucía ha sido inaugurado el primero de los albergues de carretera que construye el Patronato Nacional del Turismo, para uso de los automovilistas. El nuevo albergue está situado en Manzanares (Ciudad Real), a 175 kilómetros de Madrid, a 127 de Córdoba, a 266 de Sevilla, a 258 de Granada y a 60 de Ciudad Real. En la Oficina de Información se facilitan datos acerca de la VI Peregrinación Nacional a Tierra Santa y Roma, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

Luciano Rojo del Río AGENTE DE NEGOCIOS Compostela, 8, segundo (centro). - La Coruña Programa de las obras que interpretará la banda de Isabel la Católica, a las doce en el paseo de Méndez Núñez; "Tierra charra", pasodoble; Rebollo; "Los clavetes", fantasía; Serrano; "El oro de los dioses", Wagner; "Minuetto", Bocherini; "Una noche en Calatayud", Luna, y "Estampa", pasodoble; Fernanvert. El médico NUÑEZ CORDERO, ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS NEURASTENIA y enfermidades de la MUJER, suspende la consulta en su "Clínica", San Andrés, 417-2, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero.

La Terraza Hoy, domingo, REAPERTURA de este espléndido e higiénico SALON DE CINE, con las sesiones de 5 y 1 1/2 y 7 y 3/4. REGISTRO CIVIL DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: María Rosario Lagares Sánchez y Angel Cándido Pérez Brañas. Defunciones: Leopoldo Castriz Leira, 38 años (pneumonia gripal). Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: Julio Rodrigo Casal Bayón y Luis Martínez Milia. Defunciones: Andrés Ares, 42 años (cáncer del estómago); María Teresa Paz Lago, tres días (debilidad congénita); y María Luisa Paz Lago, tres días (debilidad congénita). Matrimonios: Ninguno.

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedades de los Niños MEDICINA GENERAL Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. San Andrés, 168, primero

Tribunales Señalamientos para el día 16.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Vigo: D. José Manuel Sanjuán Armeso con D. Joaquín Domínguez Lago y otros, sobre pago de renta foral. Letrados Blanco Rajoy Espada y Pita Romero.—Cambados: D. Avelino Sanmartín Casas con doña Peregrina y don Rosendo Bengos, sobre ejecución de sentencia. Letrados Salgado y Aperribay. Extraordinaria.—Celanova: D. Rafael Alvarez con D. Manuel Picas, sobre interdicción. Letrados Blanco Rajoy Espada e Iglesias Corral. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Contra Antonio Lorenzo Ver, de por impendio. Letrado Juega. Sección segunda.—Arzúa: Contra Tomás Iglesias Rodríguez, por tenencia de armas. Letrado Rodríguez (D. Eumenio).

Crónica local El Notario DON VICTOR VALDERRAMA ARIAS, trasladó sus oficinas al primer piso de la casa número 10 de la calle de Sánchez Bregua. Hoy a las siete de la tarde dará una conferencia en Feijó, 11-1, D. Salvador Iserte, quien disertará sobre el tema "Un gran mensaje de reforma". AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

Para una buena digestión! Si el estómago se encuentra cansado, podrá volver a su estado normal tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, después de las comidas. Los disturbios digestivos tienen casi siempre por origen un exceso de acidez y la Magnesia Bisurada además de neutralizarla instantáneamente susviza el epitelio friccionado del estómago y asegura una digestión normal y sin dolor.

Mitchell - Thomson ODONTOLOGO Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7 Cantón Pequeño, 13, primero La Coruña.—Teléfono 2.338

TEÑIDO de GABANES DE CUERO Alcalde Casás, 20. - Coruña En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Gonzalo López Otero, de jerosiones en la cara; Romero Prego, de una herida incisa en la frente y una contusión en el ojo izquierdo; Enrique Mosquera, de una herida cortante en la mano izquierda; María Torreante, a la que le extrajeron un trozo de agua del dedo meñique de la mano izquierda; Manuel Candarino Covall, de una herida contusa en la cebra izquierda; Concepción Collado, de otra herida contusa en la mano izquierda; Manuel Pol, de otra igual en la frente; Luis García, a quien se le extrajo una espina de la faringe; Pilar Rey, de edema en el ojo izquierdo; Luis Ponte, de una herida profunda en la rodilla derecha; Matilde Pastor, de otra herida en la mano izquierda; Enrique Núñez, de una contusión en el hombro izquierdo, y Andrés López, de magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

VIAJEROS Regresó de su viaje por España y el extranjero, el médico especialista D. Tomás Núñez Cordero, con su esposa. De Pontevedra y Vigo, respectivamente, llegaron D. Manuel y D. José Losada. Regresaron ayer a Pontevedra, don Isidoro Millán, D. Alejandro Mon y don Arturo Lago. Salió ayer para Camariñas, Finisterre, Mugla, Malpica y Corubidán, para realizar una información periodística, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Francisco Camba. Estuvo ayer en La Coruña el director de "El Progreso" de Lugo, don Purificación de Cora. Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, Sr. Maraver.

Para una buena digestión! Si el estómago se encuentra cansado, podrá volver a su estado normal tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, después de las comidas. Los disturbios digestivos tienen casi siempre por origen un exceso de acidez y la Magnesia Bisurada además de neutralizarla instantáneamente susviza el epitelio friccionado del estómago y asegura una digestión normal y sin dolor.

Mitchell - Thomson ODONTOLOGO Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7 Cantón Pequeño, 13, primero La Coruña.—Teléfono 2.338

TEÑIDO de GABANES DE CUERO Alcalde Casás, 20. - Coruña En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Gonzalo López Otero, de jerosiones en la cara; Romero Prego, de una herida incisa en la frente y una contusión en el ojo izquierdo; Enrique Mosquera, de una herida cortante en la mano izquierda; María Torreante, a la que le extrajeron un trozo de agua del dedo meñique de la mano izquierda; Manuel Candarino Covall, de una herida contusa en la cebra izquierda; Concepción Collado, de otra herida contusa en la mano izquierda; Manuel Pol, de otra igual en la frente; Luis García, a quien se le extrajo una espina de la faringe; Pilar Rey, de edema en el ojo izquierdo; Luis Ponte, de una herida profunda en la rodilla derecha; Matilde Pastor, de otra herida en la mano izquierda; Enrique Núñez, de una contusión en el hombro izquierdo, y Andrés López, de magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

VIAJEROS Regresó de su viaje por España y el extranjero, el médico especialista D. Tomás Núñez Cordero, con su esposa. De Pontevedra y Vigo, respectivamente, llegaron D. Manuel y D. José Losada. Regresaron ayer a Pontevedra, don Isidoro Millán, D. Alejandro Mon y don Arturo Lago. Salió ayer para Camariñas, Finisterre, Mugla, Malpica y Corubidán, para realizar una información periodística, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Francisco Camba. Estuvo ayer en La Coruña el director de "El Progreso" de Lugo, don Purificación de Cora. Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, Sr. Maraver.

Patronato Nacional del Turismo NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION En la carretera de Madrid a Andalucía ha sido inaugurado el primero de los albergues de carretera que construye el Patronato Nacional del Turismo, para uso de los automovilistas. El nuevo albergue está situado en Manzanares (Ciudad Real), a 175 kilómetros de Madrid, a 127 de Córdoba, a 266 de Sevilla, a 258 de Granada y a 60 de Ciudad Real. En la Oficina de Información se facilitan datos acerca de la VI Peregrinación Nacional a Tierra Santa y Roma, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

Luciano Rojo del Río AGENTE DE NEGOCIOS Compostela, 8, segundo (centro). - La Coruña Programa de las obras que interpretará la banda de Isabel la Católica, a las doce en el paseo de Méndez Núñez; "Tierra charra", pasodoble; Rebollo; "Los clavetes", fantasía; Serrano; "El oro de los dioses", Wagner; "Minuetto", Bocherini; "Una noche en Calatayud", Luna, y "Estampa", pasodoble; Fernanvert. El médico NUÑEZ CORDERO, ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS NEURASTENIA y enfermidades de la MUJER, suspende la consulta en su "Clínica", San Andrés, 417-2, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero.

La Terraza Hoy, domingo, REAPERTURA de este espléndido e higiénico SALON DE CINE, con las sesiones de 5 y 1 1/2 y 7 y 3/4. REGISTRO CIVIL DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: María Rosario Lagares Sánchez y Angel Cándido Pérez Brañas. Defunciones: Leopoldo Castriz Leira, 38 años (pneumonia gripal). Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: Julio Rodrigo Casal Bayón y Luis Martínez Milia. Defunciones: Andrés Ares, 42 años (cáncer del estómago); María Teresa Paz Lago, tres días (debilidad congénita); y María Luisa Paz Lago, tres días (debilidad congénita). Matrimonios: Ninguno.

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedades de los Niños MEDICINA GENERAL Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. San Andrés, 168, primero

Tribunales Señalamientos para el día 16.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Vigo: D. José Manuel Sanjuán Armeso con D. Joaquín Domínguez Lago y otros, sobre pago de renta foral. Letrados Blanco Rajoy Espada y Pita Romero.—Cambados: D. Avelino Sanmartín Casas con doña Peregrina y don Rosendo Bengos, sobre ejecución de sentencia. Letrados Salgado y Aperribay. Extraordinaria.—Celanova: D. Rafael Alvarez con D. Manuel Picas, sobre interdicción. Letrados Blanco Rajoy Espada e Iglesias Corral. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Contra Antonio Lorenzo Ver, de por impendio. Letrado Juega. Sección segunda.—Arzúa: Contra Tomás Iglesias Rodríguez, por tenencia de armas. Letrado Rodríguez (D. Eumenio).

Crónica local El Notario DON VICTOR VALDERRAMA ARIAS, trasladó sus oficinas al primer piso de la casa número 10 de la calle de Sánchez Bregua. Hoy a las siete de la tarde dará una conferencia en Feijó, 11-1, D. Salvador Iserte, quien disertará sobre el tema "Un gran mensaje de reforma". AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

Para una buena digestión! Si el estómago se encuentra cansado, podrá volver a su estado normal tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, después de las comidas. Los disturbios digestivos tienen casi siempre por origen un exceso de acidez y la Magnesia Bisurada además de neutralizarla instantáneamente susviza el epitelio friccionado del estómago y asegura una digestión normal y sin dolor.

Mitchell - Thomson ODONTOLOGO Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7 Cantón Pequeño, 13, primero La Coruña.—Teléfono 2.338

TEÑIDO de GABANES DE CUERO Alcalde Casás, 20. - Coruña En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Gonzalo López Otero, de jerosiones en la cara; Romero Prego, de una herida incisa en la frente y una contusión en el ojo izquierdo; Enrique Mosquera, de una herida cortante en la mano izquierda; María Torreante, a la que le extrajeron un trozo de agua del dedo meñique de la mano izquierda; Manuel Candarino Covall, de una herida contusa en la cebra izquierda; Concepción Collado, de otra herida contusa en la mano izquierda; Manuel Pol, de otra igual en la frente; Luis García, a quien se le extrajo una espina de la faringe; Pilar Rey, de edema en el ojo izquierdo; Luis Ponte, de una herida profunda en la rodilla derecha; Matilde Pastor, de otra herida en la mano izquierda; Enrique Núñez, de una contusión en el hombro izquierdo, y Andrés López, de magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

VIAJEROS Regresó de su viaje por España y el extranjero, el médico especialista D. Tomás Núñez Cordero, con su esposa. De Pontevedra y Vigo, respectivamente, llegaron D. Manuel y D. José Losada. Regresaron ayer a Pontevedra, don Isidoro Millán, D. Alejandro Mon y don Arturo Lago. Salió ayer para Camariñas, Finisterre, Mugla, Malpica y Corubidán, para realizar una información periodística, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Francisco Camba. Estuvo ayer en La Coruña el director de "El Progreso" de Lugo, don Purificación de Cora. Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, Sr. Maraver.

Para una buena digestión! Si el estómago se encuentra cansado, podrá volver a su estado normal tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, después de las comidas. Los disturbios digestivos tienen casi siempre por origen un exceso de acidez y la Magnesia Bisurada además de neutralizarla instantáneamente susviza el epitelio friccionado del estómago y asegura una digestión normal y sin dolor.

Mitchell - Thomson ODONTOLOGO Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7 Cantón Pequeño, 13, primero La Coruña.—Teléfono 2.338

TEÑIDO de GABANES DE CUERO Alcalde Casás, 20. - Coruña En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Gonzalo López Otero, de jerosiones en la cara; Romero Prego, de una herida incisa en la frente y una contusión en el ojo izquierdo; Enrique Mosquera, de una herida cortante en la mano izquierda; María Torreante, a la que le extrajeron un trozo de agua del dedo meñique de la mano izquierda; Manuel Candarino Covall, de una herida contusa en la cebra izquierda; Concepción Collado, de otra herida contusa en la mano izquierda; Manuel Pol, de otra igual en la frente; Luis García, a quien se le extrajo una espina de la faringe; Pilar Rey, de edema en el ojo izquierdo; Luis Ponte, de una herida profunda en la rodilla derecha; Matilde Pastor, de otra herida en la mano izquierda; Enrique Núñez, de una contusión en el hombro izquierdo, y Andrés López, de magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS E. Carlos Seoane Ulloa Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc. OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

VIAJEROS Regresó de su viaje por España y el extranjero, el médico especialista D. Tomás Núñez Cordero, con su esposa. De Pontevedra y Vigo, respectivamente, llegaron D. Manuel y D. José Losada. Regresaron ayer a Pontevedra, don Isidoro Millán, D. Alejandro Mon y don Arturo Lago. Salió ayer para Camariñas, Finisterre, Mugla, Malpica y Corubidán, para realizar una información periodística, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Francisco Camba. Estuvo ayer en La Coruña el director de "El Progreso" de Lugo, don Purificación de Cora. Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, Sr. Maraver.

Patronato Nacional del Turismo NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION En la carretera de Madrid a Andalucía ha sido inaugurado el primero de los albergues de carretera que construye el Patronato Nacional del Turismo, para uso de los automovilistas. El nuevo albergue está situado en Manzanares (Ciudad Real), a 175 kilómetros de Madrid, a 127 de Córdoba, a 266 de Sevilla, a 258

Cortes, otorgando un auxilio económico a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, para que liquiden las Exposiciones celebradas en dichas ciudades.

Notas de ampliación

EL DECRETO DE ALQUILERES. Uno de los temas que principalmente fueron tratados en el Consejo es el decreto de alquileres, acerca del cual se han formulado peticiones al Gobierno, por parte de los elementos mercantiles, que solicitan reformas en la disposición de prórroga del expresado decreto.

El ministro de Gracia y Justicia, que ha hecho un detenido estudio del asunto, hizo exposición a sus compañeros del estado de esta con reseña sintética de las disposiciones dictadas a través de estos años.

El Estado había concedido subvenciones para amoniar esas deudas, auxilios consistentes en 1.400.000 pesetas para Barcelona y en 700.000 para la de Sevilla.

Como estas subvenciones no son ni con mucho bastantes, se autorizó a los Ayuntamientos de ambas capitales para imponer arbitrios de carácter extraordinario con objeto de cubrir tales déficits.

El ministro de Gracia y Justicia, en un informe de carácter preliminar, se ha presentado una cuestión que el ministro de Hacienda se propone resolver.

El ministro llevó estudiada a Consejo una fórmula para orillar estas dificultades y facilitar solución económica al asunto.

El Consejo aprobó la aludida fórmula de la que se dio noticia a la Prensa.

El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de que por la ausencia del ministro de la Guerra había trasladado al de Gracia y Justicia las peticiones que recibió de los defensores de los prisioneros por los sucesos de Dierlingen, en demanda de que las sesiones del Consejo de guerra se celebren en un local amplio.

El marqués de Alhucemas hizo presente que ya había informado favorablemente la petición y se la había remitido al presidente del Tribunal Supremo de Justicia militar, y el Gobierno acordó que la vista se celebre en la sala de plenos de dicho Tribunal.

Finalmente se estudió si las elecciones de concejales habrían de ser convocadas por los gobiernos de los civiles o por el ministro de la Gobernación, pero no se llegó a concretar nada sobre el particular.

El ex canciller Muller está muy mejorado y ya fué posible practicarle la operación que deseaban los médicos.

Los buques ya fuera de edad, y los que quedarán fuera durante la aplicación de este tratado, serán separados en el momento de su sustitución, salvo en el caso en que Francia o Italia, prefiriesen separar en su lugar una cantidad equivalente en toneladas a las correspondientes a cruceros de artillería que rebasa el calibre 155 milímetros, 51 pulgadas.

Se declara que a los fines del arreglo de la comunidad de las naciones formada por Francia, Inglaterra e Italia, tienen intención de emprender antes del 31 de diciembre de 1936 la sustitución de ningún destructor que tenga menos de 16 años de edad en dicha fecha.

Se entiende por otra parte que si se pone fin a este acuerdo como consecuencia de las deliberaciones de la Conferencia de Desarme de 1932, los derechos de emplazamiento resultantes de las reglas del tratado de Londres, permanecen intactos.

Ninguna construcción nueva fuera de la terminación del programa de 1930 a excepción para la sustitución del tonelaje fuera de edad posteriormente a diciembre de 1931.

Los buques fuera de edad serán separados, salvo en el caso en que esta separación tuviese por efecto el hacer descender la cifra total del tonelaje de los submarinos por debajo de la cifra del tonelaje submarino mencionada en el artículo 16 del tratado de Londres.

Bajo reserva de revisión general de la cuestión naval durante la Conferencia el 31 de diciembre de 1936, la cifra de destrucción de destructores que se fijó en el tratado de Londres, pero no conviene invocar el artículo 21 de este tratado en espera de la revisión general antes mencionada de la cuestión.

En precisión del caso en que no fuese posible a la Conferencia de 1932, llegar a un equilibrio satisfactorio entre el tonelaje de los submarinos franceses y el tonelaje de naciones británicas conserva el derecho de aumentar en la medida que juzgue necesario la cifra de 150 toneladas de destructores.

Disposiciones generales. Francia e Italia declaran, además: Aceptar todas las disposiciones de la parte tercera del tratado naval de Londres en lo que se refiere a la comunidad de naciones británicas, Estados Unidos y Japón.

Cuando la firma del acuerdo Inglaterra, Francia e Italia, o las cinco potencias partes en el tratado de Londres firmarán el siguiente tratado:

Se entiende que el presente arreglo no establece ninguna proporción permanente en ninguna clase de buques entre Inglaterra, Francia e Italia, entendiéndose que no se crea ningún precedente en lo que se refiere a la solución definitiva de la cuestión, a saber: de que manera el tonelaje fuera de edad en 31 de diciembre de 1936, podrá ser finalmente reemplazado.

MAS DEL ACUERDO. Paris.—El Memorandum, firmado por Mr. Henderson, ministro británico de Negocios Extranjeros y por Mr. Alexander, primer lord británico del Almirantazgo, dice que las condiciones para llegar a ese acuerdo han sido expresamente presentadas a la aprobación de todos los signatarios del Tratado de Londres.

El Memorandum justifica la necesidad de aumentar los buques de seis mil toneladas y declara que esto no ha de prestarse a dar ocasión para ninguna nueva construcción durante el período del acuerdo.

Los gobiernos francés e italiano reducirán el calibre de los cañones de los "capital ships" en proyecto, de trece a doce pulgadas, y el gobierno británico dará la seguridad, por escrito, de que no construirá cañones de un calibre máximo de doce pulgadas. También se comprometen a reducir el número de buques que desplazan más de 35.000 toneladas.

Finalmente los gobiernos francés e italiano reconocen los acuerdos tripartitos del Tratado de Londres, entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, y aceptan toda clase de estipulaciones para la aplicación general de los acuerdos que no estén en contradicción con el presente.

LA SALUD DE MULLER. Berlín.—El ex canciller Muller está muy mejorado y ya fué posible practicarle la operación que deseaban los médicos.

Colectión de monólogos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. Colectión de cantares.—Precio 2 pesetas.

Bolsas y Mercados

Ante las elecciones municipales

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Table with 3 columns: Anterior, MADRID, Corriente. Lists various market items and their prices.

Ante las elecciones municipales

Próximas a celebrarse las elecciones municipales, y con objeto de que todo vecino conozca los distritos, secciones, calles que comprenden éstas y lugar donde ha de estar constituido cada Colegio para votar, publicamos la siguiente relación, que consideramos de gran interés para los que han de emitir el sufragio popular.

PRIMER DISTRITO.—Sección primera.—Comprende las calles de Cortadurita, Castillo de San Antón, plazuela de Cortadurita, Maestranza, San Carlos, San Francisco, plazuela de Santa Bárbara, Santa María, Santo Domingo, Sinalagoa y Tinasas. Se votará en la escuela número 20 de San Francisco.

Sección segunda.—La integran las siguientes calles: Puerta de Aires, y travesía, Amargura y travesía, Damas, Herreñas, con su travesía, Plaza de Azéaraga, Plaza de la Constitución, Príncipe, calle y travesía; Reposo, Veduría y Zapateria, calle y travesía. Se votará en la escuela de la calle de Damas número 10.

Sección tercera.—Comprende las calles de Santiago, Derrillo, Cerralbo, Avenida y Plaza de los Angeles, Paseo de la Dársena, Mendizábal, Barrio, Paseo del Párrulo, Tabernas, calle y travesía; Troncoso. Se votará en la casa número 3 de la calle de Santiago.

Sección cuarta.—La integran las calles de las Bombas, Corralón de las Bombas, Varela Silvari, Plaza de María Pita, Mercado, Moñolo, Plaza, Campo y Cuesta de San Agustín. Se votará en la escuela de San Agustín número 9.

Sección quinta.—La integran las calles de la Marina, Alcalde Casas, Angel, Borjón, Fama, Florida, Franja, San Agustín, Travesía de Alcalde Casas y Trompeta. Se votará en el Hotel de Consumos de la Marina.

SEGUNDO DISTRITO.—Sección primera.—Comprende las siguientes calles: Barrera, Bailén, San Nicolás y Torreiro. Se votará en el bajo de la casa número 15 de la calle de la Barrera.

Sección segunda.—Gordonería, calle y travesía, Panaderas, San Andrés (angosta, calle y travesía). Se votará en la escuela de niños de la calle de Panaderas número 17.

Sección tercera.—Calles del Arco, Fuente de San Andrés, Galera y San Andrés Ancha, del 1 al 2 al 89 y 100. Se votará en la casa número 51 de la calle de la Galera.

Sección cuarta.—Calles del Africano, Boquete de San Andrés, Fita, Herrador, Orzán del 1 y 2 al 99 y 118; Pórtico de San Andrés, Rúa Alta y Rúa Ciega. Se votará en la escuela de la calle del Orzán, número 19.

Sección quinta.—Travesía de la Aduana, Azar, Castelar, Avenida de Alfonso XIII, del 49 al final; Olmos, Real y su travesía. Se votará en el vestíbulo de la casa número 25 de la Marina.

TERCER DISTRITO.—Sección primera.—Calles de Adelaida Muro, Curros Enríquez, Campo de Marte, Ramón del Cueto, Angel Rehollón, Hércules, Carmen y Vereda del Polvorín. Se votará en el bajo de la casa número 42 de la calle de Ramón del Cueto.

Sección segunda.—Cambrils, Carretera de Circunvalación, Cementerio, Cuevas, Hospitalillo, Huertos, Marconi, Miguel Seryel, Montroig, Parque, San Amaro, San José, San Pedro y Torre, del 29 al final. Se votará en la Consejería del Hospitalillo.

Sección tercera.—Alocha Alta, Callejón de García, Laberinto de Alocha Alta y Torre, del 1 y 2 al 27 y 46. Se votará en la escuela establecida en la casa número 17 de la calle de la Torre.

Ante las elecciones municipales

Próximas a celebrarse las elecciones municipales, y con objeto de que todo vecino conozca los distritos, secciones, calles que comprenden éstas y lugar donde ha de estar constituido cada Colegio para votar, publicamos la siguiente relación, que consideramos de gran interés para los que han de emitir el sufragio popular.

PRIMER DISTRITO.—Sección primera.—Comprende las calles de Cortadurita, Castillo de San Antón, plazuela de Cortadurita, Maestranza, San Carlos, San Francisco, plazuela de Santa Bárbara, Santa María, Santo Domingo, Sinalagoa y Tinasas. Se votará en la escuela número 20 de San Francisco.

Sección segunda.—La integran las siguientes calles: Puerta de Aires, y travesía, Amargura y travesía, Damas, Herreñas, con su travesía, Plaza de Azéaraga, Plaza de la Constitución, Príncipe, calle y travesía; Reposo, Veduría y Zapateria, calle y travesía. Se votará en la escuela de la calle de Damas número 10.

Sección tercera.—Comprende las calles de Santiago, Derrillo, Cerralbo, Avenida y Plaza de los Angeles, Paseo de la Dársena, Mendizábal, Barrio, Paseo del Párrulo, Tabernas, calle y travesía; Troncoso. Se votará en la casa número 3 de la calle de Santiago.

Sección cuarta.—La integran las calles de las Bombas, Corralón de las Bombas, Varela Silvari, Plaza de María Pita, Mercado, Moñolo, Plaza, Campo y Cuesta de San Agustín. Se votará en la escuela de San Agustín número 9.

Sección quinta.—La integran las calles de la Marina, Alcalde Casas, Angel, Borjón, Fama, Florida, Franja, San Agustín, Travesía de Alcalde Casas y Trompeta. Se votará en el Hotel de Consumos de la Marina.

SEGUNDO DISTRITO.—Sección primera.—Comprende las siguientes calles: Barrera, Bailén, San Nicolás y Torreiro. Se votará en el bajo de la casa número 15 de la calle de la Barrera.

Sección segunda.—Gordonería, calle y travesía, Panaderas, San Andrés (angosta, calle y travesía). Se votará en la escuela de niños de la calle de Panaderas número 17.

Sección tercera.—Calles del Arco, Fuente de San Andrés, Galera y San Andrés Ancha, del 1 al 2 al 89 y 100. Se votará en la casa número 51 de la calle de la Galera.

Sección cuarta.—Calles del Africano, Boquete de San Andrés, Fita, Herrador, Orzán del 1 y 2 al 99 y 118; Pórtico de San Andrés, Rúa Alta y Rúa Ciega. Se votará en la escuela de la calle del Orzán, número 19.

Sección quinta.—Travesía de la Aduana, Azar, Castelar, Avenida de Alfonso XIII, del 49 al final; Olmos, Real y su travesía. Se votará en el vestíbulo de la casa número 25 de la Marina.

TERCER DISTRITO.—Sección primera.—Calles de Adelaida Muro, Curros Enríquez, Campo de Marte, Ramón del Cueto, Angel Rehollón, Hércules, Carmen y Vereda del Polvorín. Se votará en el bajo de la casa número 42 de la calle de Ramón del Cueto.

Sección segunda.—Cambrils, Carretera de Circunvalación, Cementerio, Cuevas, Hospitalillo, Huertos, Marconi, Miguel Seryel, Montroig, Parque, San Amaro, San José, San Pedro y Torre, del 29 al final. Se votará en la Consejería del Hospitalillo.

Sección tercera.—Alocha Alta, Callejón de García, Laberinto de Alocha Alta y Torre, del 1 y 2 al 27 y 46. Se votará en la escuela establecida en la casa número 17 de la calle de la Torre.

San Insurance Office. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716. La Compañía de Seguros de Incendio más antigua del mundo.

Compañías Hamburguesas. SERVICIO DE VAPORES CORRIENTES RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compañía Gl. Transatlántico. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company. Próxima salida de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 31 de Marzo de 1934.

Hijos de José Funes. ENCADERNADORES. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Plazuela de los Angeles número 5 LA CORUÑA.

Compañía del Pacífico. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana. 13 Abril (jueves) REINA DEL PACIFICO (primer viaje) Ptas. 555'25.